

## **ACTA DE LA REUNIÓN CON EL PROFESORADO DE 9 DE FEBRERO DE 2017.**

Lugar: Sala de Grados de FCE.

### Profesorado asistente:

Gemma Fernández Caminero, M<sup>a</sup> Faustina Reyes Sillero, M<sup>a</sup> del Mar García Cabrera y coordinador de titulación.

### Excusan su asistencia:

M<sup>a</sup> del Carmen Gil del Pino, Manuel Moyano Pacheco, Sonia García Segura.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Presentación del coordinador o coordinadora de titulación.
2. Información del plan de trabajo de la coordinación para el curso académico 2016/17 (2.º cuatrimestre).
3. Información del calendario académico para el curso 2016/17 (2.º cuatrimestre).
4. Ruegos y preguntas.

### **Temas tratados y acuerdos:**

#### **1. Presentación**

Blas Segovia se presentó como coordinador de la titulación de grado de educación social, agradeciendo al profesorado su asistencia y lamentando la poca asistencia del profesorado a la reunión, cuya finalidad era la de conocer al profesorado e intercambiar opiniones sobre las directrices de coordinación en la titulación.

Expone los principales aspectos que la normativa UCO (**BOUCO 2015/00236 (25/06/2015)**) establece para la función de coordinador de titulación.

#### **2. Plan de trabajo de la coordinación de titulación**

El coordinador expone los objetivos prioritarios establecidos por el equipo decanal para la coordinación de grado para lo que resta de curso:

- OG. Fortalecer la coordinación horizontal y vertical para la mejora de la calidad del título de grado ed. social.
- O 1. Activar las funciones del coordinador/a de asignatura.
- O 2. Implicar a los representantes del alumnado en la mejora del currículum de la titulación.

Se comentan las funciones del coordinador de la asignatura establecidas recientemente en el Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la UCO (BOUCO 2016/00475 (4/10/2016))

Se comentan las actuaciones para la coordinación y mejora docente:

A1. Se establecen dos reuniones de trabajo con los coordinadores/as para analizar el desarrollo de las asignaturas una a final de 1º cuatrimestre (fecharemos en febrero) y otra a final de 2º cuatrimestre (fecharemos en junio) para recoger información relevante sobre el desarrollo de cada asignatura y recoger propuestas de mejora.

A2. Se establecen dos reuniones de trabajo con los representantes del alumnado para analizar el desarrollo de las asignaturas una a final de 1º cuatrimestre (fecharemos en febrero) y otra a final de 2º cuatrimestre (fecharemos en junio) para recoger información relevante sobre el desarrollo de cada asignatura y recoger propuestas de mejora.

A3. Se ha iniciado un estudio de las **competencias** desarrolladas por cada una de las asignaturas para evaluar las fortalezas y debilidades del actual plan de estudios. Los coordinadores habrán que prestar atención a este apartado en el EGuiado para el curso 2017/2018.

A4. Desde la coordinación se facilitará una plantilla para que los y las coordinadoras de asignatura puedan realizar el informe de la misma al finalizar su docencia. Dicho informe aportará información importante para la Unidad de Garantía de Calidad de la titulación.

A5. Se iniciará en breve la renovación de la Unidad de Garantía de Calidad del título por lo que se anima al profesorado (y alumnado) a participar en la misma. Mes de febrero.

A6. Se ha elaborado un cuestionario que se facilitará al profesorado de la titulación para recoger información de las iniciativas de innovación docente en las que vienen participando. Con la información recogida se realizará un documento público para visibilizar los proyectos que se realizan desde la titulación para la transferencia del conocimiento y la mejora de la docencia.

Cuando el cuestionario on line esté finalizado se hará llegar a todo el profesorado que imparte docencia en la titulación.

### **3. Informaciones sobre calendario académico y ordenación educativa**

- Se informa de fechas de finalización de la docencia (24 de mayo)
- Se la importancia de que el profesorado compruebe en la plataforma SRA la correspondencia de horas de su asignatura con las establecidas en las guías docentes y actúen en consecuencia.
- Se recuerda que en la web se encuentra un documento sobre el procedimiento para la reserva de espacios y justificación de incidencias.

### **4. Ruegos y preguntas**

- Se plantea la necesidad de establecer criterios, estrategias y propuestas que permitan aprovechar las actividades culturales o en las que participan agentes externos. La finalidad sería tener a principio de curso una propuesta de actividades y que las diversas asignaturas lo pudiesen aprovechar como actividades lectivas.
- Se propone estudiar la posibilidad de realizar unas jornadas anuales de Educación Social para el curso 2017/2018 en donde se traten aspectos de interés para el alumnado de la titulación.

Se levanta la sesión a las 19,30.

Córdoba 10 de febrero 2017

Blas Segovia Aguilar

COORDINADOR